

MEMORIA 2018

ETHICS

HONES

INTEGRIT

VALUES



PROFESIONALES
POR LA ÉTICA

Índice

Presentación. Carta de la Presidente	3
Defender hasta el final la dignidad de la vida.....	4
Promover la identidad femenina y el valor de la maternidad.....	7
Denunciar la ideología de género y promover la libertad de educación.....	12
Otras actividades.....	14
Asamblea General de Socios 2018. Cuentas Anuales	15

JUNTA DIRECTIVA DE PROFESIONALES POR LA ÉTICA

Presidenta: **Leonor Tamayo**

Vicepresidente: **Miguel Gómez de Agüero**

Secretario General: **Francisco Navarro**

Vocal: **María Ángeles Eyries**

Santiago Díez

Jaime Urcelay

La presente Memoria ha sido editada en 2019 por Profesionales por la Ética, asociación sin ánimo de lucro de ámbito nacional, inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior con el nº 111.456 y con domicilio social en Camino Cerro de los Gamos, 1 – Edif. 1, Pozuelo de Alarcón, Madrid, España.(CP. 28224).
Fotografías: Archivos de Profesionales por la Ética y Women of the World



Queridos amigos, queridos socios y colaboradores,

Un año más en la historia de **Profesionales por la Ética**, un año más al servicio del bien común. Un año más de agradecer lo recibido y de confirmar nuestro empeño en seguir adelante.

Un año que ha planteado nuevos retos y nuevos horizontes. Y que abre paso a una nueva etapa que vendrá, como siempre, determinada por la realidad social y política.

Hemos dado la batalla en los frentes que se abrían ante nosotros: la libertad de educación, la defensa de la dignidad de la vida humana en cualquier momento y circunstancia y la defensa y promoción de la identidad femenina con todo lo que ello conlleva. Y lo hemos hecho sin miedo, dedicando nuestro tiempo y nuestras fuerzas de manera desinteresada, y estamos orgullosos de ello.

No puedo dejar de dar las gracias hoy especialmente a quienes forman parte del equipo de **Profesionales por la Ética**, esos profesionales que desinteresadamente ponen sus capacidades al servicio de la verdad y la libertad. Y doy gracias a Dios por el regalo que es trabajar cada día con ellos y afrontar la vida mirando hacia el bien común, poniendo la mano al arado sin mirar atrás.

También os doy las gracias a vosotros, nuestros colaboradores, socios y amigos, que nos habéis acompañado y apoyado.

Hoy, al presentar esta memoria de actividades 2018, toca volver a plantearse esas metas, toca mirar a nuestros alrededor y confirmar dónde está, hoy, nuestro lugar. Toca observar y encontrar esa brecha en la muralla.

Y, sin duda, la dignidad de la vida humana hasta el final de la vida se nos presenta como una prioridad. Defender la vida de los más débiles, de los enfermos, de los ancianos. De aquellos a los que la sociedad les dice que su vida es inútil, prescindible o molesta. Desde **Profesionales por la Ética** asumimos la responsabilidad de poner nuestros talentos a su servicio, porque su vida nos importa, porque su vida vale tanto o más que la nuestra, porque su vida es necesaria. Asumimos con ilusión, con ganas y con pasión este reto que tristemente la sociedad y los políticos nos ponen delante.

Queremos que nos sigas acompañando en esta etapa que empezamos ahora. Necesitamos que sigas estando ahí, a nuestro lado, y que sigas siendo esa pieza clave de **Profesionales por la Ética**.

Contamos contigo.

DEFENDER HASTA EL FINAL LA DIGNIDAD DE LA VIDA

VIDA *digna*

Vida Digna, grupo interdisciplinar de Profesionales por la Ética, participó en el “Seminario internacional: cuidados paliativos y sociales vs. eutanasia”, que tuvo lugar en el Congreso de los diputados de España el 26 de enero de 2018, y que reunió a políticos, legisladores, expertos y sociedad civil de más de 10 países para debatir sobre este apremiante reto de nuestra sociedad.



Imagen: un momento de las sesiones del Seminario Internacional: cuidados paliativos y sociales vs. eutanasia», celebrado en el Congreso de los Diputados de España. Foto: Political Network for Values



El seminario, organizado por la red internacional Political Network for Values contó con la participación de más de 300 personas, y miles de espectadores en Europa, América y más allá se conectaron a los canales de inglés y español para asistir al evento por streaming.

Como fruto de este importante evento se publicó posteriormente el interesantísimo documento «Puntos legislativos clave que se deben de incluir en cualquier legislación sobre cuidados paliativos y cuidados al final de la vida».



Este documento, en el que se recogieron importantes aportaciones de Vida Digna, será sin duda una herramienta de gran utilidad para la protección de la dignidad de la vida humana hasta la muerte natural en el contexto de la actual ofensiva legislativa pro-eutanasia.



Gobierno de Navarra

En febrero, Carlos Álvarez, portavoz de Vida Digna, denunciaba en los medios la absoluta falta de pluralismo con la que nacía el Observatorio de Muerte Digna creado por el Gobierno de Navarra, dado que sólo se daba cabida por ahora a partidarios de la eutanasia“.

Se trató, sin duda, de un Congreso fundamental, hoy más que nunca, al haber entrado a fondo en temas tan básicos y tan ignorados como son el valor de los cuidados paliativos en la medicina, la salud y la sociedad, su difusión en todo el mundo, la importancia de la espiritualidad en el cuidado al final de la vida y la importancia de aspectos políticos y económicos para el desarrollo de los cuidados paliativos.

El grupo VidaDigna presentó en el Congreso dos infografías: “Programa Vida Digna para la promoción de cuidados paliativos” e “Impacto económico de los cuidados paliativos. Revisión bibliográfica”.



La doctora Covadonga del Pozo junto a las infografías de VidaDigna

Efectivamente, la única asociación invitada a participar en el observatorio era ‘Derecho a Morir Dignamente’, asociación proeutanasica. Asimismo, Carlos Álvarez animaba a la Consejería de Sanidad a invitar a organizaciones favorables a los cuidados paliativos y la dignidad humana.

Los días 28 de febrero y 1 de marzo tuvo lugar en Roma el Congreso Internacional sobre Cuidados Paliativos promovido por la iniciativa Pal-life de la Pontificia Academia para la Vida. Al Congreso asistieron alrededor de 380 personas de 38 países. El equipo multidisciplinar VidaDigna de Profesionales por la Ética tuvo el privilegio de participar en este Congreso representado por la Doctora Covadonga Del Pozo.

La primera infografía presentaba la web de VidaDigna como herramienta útil, ágil y necesaria para la promoción de los cuidados paliativos y la otra resumía el impacto económico de las unidades de cuidados paliativos. Ambas fueron muy reconocidas por los asistentes al Congreso.

Destacaban también el trabajo realizado por varios hospitales españoles, algunos proyectos en África de Paliativos sin Fronteras, y de un hospital irlandés.

El Congreso estuvo dividido en dos partes: la primera parte se centraba en cómo los cuidados paliativos influyen en la mejora de los síntomas, la medicina, la sociedad y la necesidad de comunicación.

Acto seguido se hizo un repaso a la situación de cuidados paliativos en distintas partes del mundo.

Estremecedoras resultaron las presentaciones de la situación en África, algunos países de Sudamérica y de la India.

El segundo día se centró en los cuidados paliativos desde la perspectiva de distintas religiones, seguido de la perspectiva política y económica. Cerró esta parte Frank Niggemeier, del ministerio de Sanidad de Alemania. Hubo también espacio para hablar de las actividades del grupo Pal-life de la Pontificia Academia para la Vida y se presentó el Libro blanco para la defensa de los cuidados paliativos globales. Éste tiene como objetivo presentar las recomendaciones más importantes a los diversos grupos interesados e involucrados en el desarrollo de los cuidados paliativos a nivel mundial.

En síntesis y como nos comentaba la Doctora del Pozo a su regreso del Congreso, «unos días intensos en una Roma nevada y que no deja de impresionar mostrando cada vez algo nuevo, algo más, algo que aprender».



En mayo, y ante un escenario político proeutanasia, VidaDigna, a través de Carlos Álvarez, su portavoz en el área jurídica, abordaba la cuestión en una entrevista para el diario Actual. En ella desenmascaraba la eutanasia en las leyes autonómicas y en los proyectos de leyes nacionales en proceso parlamentario y advertía de los peligros y repercusiones en la jurisprudencia internacional en casos como el de la eutanasia aplicada a los niños.



A finales de noviembre se celebró en Lugo el I Congreso Iberoamericano Cultura e Memoria: As perspectivas da morte.

La temática del congreso era la muerte y en el programa estaba prevista una mesa redonda: Muerte digna: perspectivas. A ella fue invitado Carlos Álvarez, representando a VidaDigna, grupo de estudio de las materias relativas al final de la vida de la asociación Profesionales por la Ética.



La exposición de Carlos Álvarez versó sobre “Problemas Jurídicos, Económicos y Éticos de la legalización de la Eutanasia”. Problemas jurídicos como la imposibilidad de reconocer un derecho a la muerte, económicos, como la presión sobre pensionistas, y éticos como la erosión de la relación médico-paciente, así como de la medicina y el Sistema Nacional de Salud.

WOMEN OF THE WORLD

PROMOVER LA IDENTIDAD FEMENINA Y EL VALOR DE LA MATERNIDAD

Durante el año 2018 la plataforma internacional Woman of the World (WoW), formada por 25 partners de todo el mundo, entre ellas Profesionales por la Ética, ha desarrollado una intensa labor en favor de la mujer y la maternidad.

En enero, y de cara a la celebración del 8 de marzo, WoW lanzó la Declaración Mundial de Madres con el objetivo de reconocer que las madres son el corazón y el sustento de la familia y de la sociedad y visibilizar su trabajo y aportación en la política, las instituciones y los medios.

La Declaración Mundial de Madres afirmaba, entre otras cosas, que «la sociedad necesita familias estables que permitan a sus hijos crecer felices y seguros de sí mismos». Y que «la maternidad y la dedicación a la familia es uno de los trabajos más importantes y gratificantes para una mujer y beneficioso para la sociedad».

Las entidades firmantes incidían también en poner fin a la discriminación de la maternidad y la dedicación a la familia en el ámbito profesional.

Declaración Mundial de Madres

“Las mujeres desempeñan una función decisiva en la familia. La familia es el núcleo básico de la sociedad y como tal debe fortalecerse (...) Las mujeres hacen una gran contribución al bienestar de la familia y al desarrollo de la sociedad, cuya importancia todavía no se reconoce ni se considera plenamente”. (Plataforma de Beijing 1995 capítulo II párrafo 2).

1. Las madres son el corazón y el sustento de la familia y de la sociedad. Las madres aportan a sus hijos el cuidado, la ternura, comprensión y empatía que una sociedad necesita para progresar en humanidad. El hecho de dar la vida, sostener y alimentar a sus hijos convierte a las madres, en colaboración con los padres, en la fuerza y el sostenimiento de la humanidad. Madres y padres desarrollan cada cual un papel fundamental en la sociedad.

2. La sociedad necesita familias estables que permitan a sus hijos crecer felices y seguros de sí mismos. El conjunto de la sociedad se beneficia cuando los niños crecen en un entorno familiar estable, junto a madres dedicadas a su crianza y educación.

3. La maternidad y la dedicación a la familia es uno de los trabajos más importantes y gratificantes y para una mujer y beneficioso para la sociedad. Y sin embargo resulta infravalorado en el mundo de hoy. Al ignorar o menospreciar la maternidad y la dedicación de la mujer a la familia, se dificulta la construcción de sociedades sostenibles.

4. Con demasiada frecuencia, las mujeres son discriminadas en el mercado laboral por ser madres o querer serlo. Las madres han de tener igualdad de oportunidades, consideración y respeto en el mundo laboral.

5. La maternidad y la dedicación a la familia son también un beneficio para las propias mujeres. Le aportan plenitud y realización personal, fortaleciendo su identidad femenina. Junto a ello, le proporcionan otras oportunidades de desarrollo humano y aprendizaje de habilidades de liderazgo, comunicación y gestión.

La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. (...)” Artículo 25.2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Así pues:

I. Las madres y sus bebés deben ser respetados y considerados como miembros importantes de la sociedad.

II. La maternidad y la dedicación a la familia exigen y merecen reconocimiento social y político.

III. La dedicación exclusiva a la familia no puede seguir siendo ignorada y, menos aún, ser considerada una razón para condenar a las madres a la muerte social.



El 6 de marzo se presentó en Madrid el libro «Mi historia y once más». Escrito por Leonor Tamayo, presidenta de Profesionales por la Ética y de la plataforma de mujeres Women of the World y madre de 10 hijos. Prologado por María San Gil y publicado por Ediciones Áltera, el libro, personal e intimista, desmonta con naturalidad y simpatía los mitos feministas y es un canto a la belleza de ser esposa y madre.

En su primer libro, que ha sido considerado como «un desafío al feminismo», denuncia como las ideologías “convencieron a la mujer de que debía salir, huir, de la familia porque eso le impedía desarrollarse, realizarse, que la maternidad no era más que una atadura y una esclavitud, y que aquellos que más insistían en que

fuese madre lo hacían para mantenerla esclavizada en la cocina. Y ahora con esa ideología en la cresta de la ola, lo que vemos es que la mujer no es lo que quiere ser sino lo que los defensores del género quieren que sea. Y así, la mujer ha perdido la libertad para serlo y para decidir sobre sí misma”.

Durante la presentación, Leonor Tamayo desafió los dogmas del “feminismo de género” y abogó por la identidad femenina, el matrimonio y la maternidad desde la experiencia vital y el día a día de una madre de 10 hijos.

Asimismo, denunció que “la mujer se incorporó a un modelo laboral masculino. Nadie se molestó en cambiarlo o adaptarlo. Se obligó a la mujer a amoldarse a él. Era la mujer la que debía adaptarse”.

“Este libro quiere romper con este sistema establecido. Llevar la contraria al modelo imperante. Y que cada mujer sea lo que realmente quiere ser. Teniendo claro que elegir implica alguna renuncia”.

Para esta madre de familia supernumerosa implicada en actividades cívicas nacionales e internacionales, “nadie tuvo en cuenta que las mujeres somos las que tenemos hijos y queremos estar con ellos. Y para ello queremos hacer un parón en nuestra vida laboral o reducir la jornada de trabajo”.

En la presentación del libro “Mi historia y once más”, intervino también la profesora, escritora y miembro de



la asociación Profesionales por la Ética Alicia Rubio, quien destacó que Tamayo ha tenido el valor de “atreverse con libros políticamente incorrectos que dan una visión diferente de la vida y la maternidad”. Rubio calificó la obra de “disidente” respecto a la concepción de la vida como algo dedicado a uno mismo. Por el contrario, afirmó que “la vida de esta autora se extiende a once vidas más. En este caso, dividirse multiplica”.

Por su parte, el director de la Ediciones Áltera, Luis Folgado, alabó “este ensayo valiente, escrito en primera persona, capaz de rebelarse ante los postulados más tiranos de algunas feministas de pelo corto y pancarta”.

El 10 de mayo, en un ambiente entrañable y con la asistencia de un nutrido público, se presentó nuevamente «Mi historia y once más» en la Casa del Libro de Madrid.



En el acto, en el que estuvo también presente María San Gil, responsable del prólogo del libro. Hicieron uso de la palabra Rosalía de Santos, jefa de edición de Ediciones Áltera, el periodista Nicolás de Cárdenas -Redactor Jefe de del diario Actual- y la autora, quien trazó un breve recorrido por algunos de los temas abordados en el ensayo y agradeció la buena acogida que está teniendo entre los lectores.



Del 12 al 23 de marzo se celebró en la sede de Naciones Unidas, en Nueva York, el sexagésimo segundo periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer #CSW62.

El tema central de las reuniones fue el de los desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de las mujeres

y las niñas rurales. La cuestión analizada fue la participación de la mujer en los medios de difusión y las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como sus repercusiones en el progreso de la mujer.

Women of the World (WoW) participó en CSW62 -probablemente el evento más grande de la mujer a nivel

MOBBING MATERNAL

DISCRIMINACIÓN LABORAL por razón de la maternidad

WOMEN OF THE WORLD

El **mobbing** es el acoso laboral que ejerce el jefe hacia el trabajador.

Repercute en la seguridad socioeconómica, así como en la salud física y psicológica de quien lo padece.

El término "**maternal**" engloba toda circunstancia relacionada con la maternidad: desde el deseo y capacidad de ser madre, hasta efectivamente serlo.

Afecta a la mujer trabajadora (remuneradamente)

En edad fértil → Embarazada → En periodo de lactancia → Madre con hijos < 6 años

OTRAS DEFINICIONES Y CONCEPTOS RELACIONADOS:

La violencia o acoso que sufre la mujer por el hecho de ser madre especialmente en su entorno laboral, si bien la mujer sufre violencia o efectos negativos y colaterales igualmente en el entorno personal y familiar, incluso social y administrativo.

Fundación Madrina

Es el acoso sistemático contra las mujeres embarazadas. En este tipo de acoso, el objetivo principal no es la eliminación ni la destrucción de la víctima, lo que el acosador normalmente el dueño o jefe de la empresa, busca con este es un efecto ejemplarizante para las otras trabajadoras.

El Mobbing.com

El mobbing comienza por el enfriamiento de las relaciones, ruptura con la comunicación, reduciendo el contacto único y exclusivamente a los temas imprescindibles y con una hipotética modificación de las condiciones laborales dentro del puesto que desempeña la mujer.

Bebés y Más

Someter a trabajadoras que reanuden su trabajo después de un periodo de descanso por razón de embarazo a cambios en sus funciones y a un tratamiento distinto por parte de sus empleadores que, con anterioridad a su baja no se había experimentado.

PRIDICAM-Mobbing Madrid

MOBBING MATERNAL

DISCRIMINACIÓN LABORAL por razón de la maternidad

La Encuesta: preguntas y respuestas

WOMEN OF THE WORLD

¿QUÉ? Con motivo del Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo, la Plataforma Women of the World lanza una sencilla encuesta.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR? Mujeres de 20 a 50 años y Mamás que estén o hayan estado empleadas y embarazadas o con hijos pequeños.

¿CUÁNDO? Desde el #28Abril

4 PREGUNTAS:

En una entrevista de trabajo, ¿se te ha preguntado por cuestiones relacionadas con: la pareja y el matrimonio, la maternidad, el número y/o edad de hijos, o la familia en general?

Al comunicar tu embarazo en el entorno laboral, ¿te has sentido incómoda y/o preocupada?

Tras haber solicitado un permiso, excedencia o reducción de jornada por razón de maternidad o cuidado de menores, ¿has percibido cambios en la relación con tu superior?

En base a tus respuestas anteriores, ¿consideras que al menos alguna vez durante tu trayectoria profesional has sufrido discriminación laboral por razón de maternidad?

¿PARA QUÉ?

Nuestra intención es recopilar la máxima información posible para disponer de datos estadísticos propios que nos permitan realizar un informe sobre *mobbing maternal* y publicarlo el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Link a la encuesta: <https://goo.gl/forms/EF8HBgrYA3Q6qXF33>



internacional- a través de su representante Miriam Gómez de Agüero.

A lo largo de las sesiones se presentó la Declaración Mundial de Madres en tres eventos paralelos:

–El 15 de marzo en «Jóvenes Mujeres y los Retos de la Agenda 2030»,

–El 17 de marzo en «El Poder de las Madres: Cómo capacitar a las familias para utilizar la tecnología para el bien», aquí se presentó la «Declaración Mundial de Madres». Tras ella se realizó una entrevista a la representante de WoW sobre temas de feminismo, maternidad y conciliación familia-trabajo.

–El 19 de marzo en el evento paralelo de Worldwide Organization for Woman que constituyó un brillante broche de oro de la participación de WoW en CSW62.

La «Declaración Mundial de Madres» se tradujo a 5 idiomas y a ella se sumaron 70 entidades no gubernamentales de 32 países.

Como actividad complementaria, el 13 de marzo la representante de WoW asistió a la recepción oficial de la Misión Permanente de España en Naciones Unidas y tuvo la oportunidad de dialogar con Dolors Montserrat, Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España, a la que también se le entregó la referida Declaración Mundial de Madres.

En abril, con motivo del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Women of the World (WoW) lanzó una nueva campaña para informar y concienciar sobre el mobbing maternal. La campaña incluía una encuesta para obtener datos actuales y de primera mano de cómo están las cosas en relación con la discriminación por maternidad. Como WoW ha repetido ya muchas veces, en los países occidentales la mujer no está discriminada por el hecho de ser mujer sino por ser madre, o querer serlo. Y son muchas las mujeres que han sufrido esa discriminación en primera persona de una forma u otra.

La maternidad está discriminada, pero WoW quiere saber hasta dónde para poder hacerle frente con los datos en la mano. Para ello es necesaria una colaboración amplia y abierta.

Con este propósito, la plataforma comenzó la campaña con la difusión en redes sociales de algunas infografías con datos e información sobre qué es, cómo afecta y cómo combatir el mobbing maternal.

En Mayo Women of the World lanzaba un homenaje especial a las madres. Bajo el slogan “A las mujeres invisibles”, destacaba su aportación extraordinaria a la sociedad y realizaba una serie de propuestas en favor de ellas.



En octubre, Women of the World (WoW), continuó su campaña «Nuestro homenaje a las Mujeres Invisibles, reconociendo el valor de la dedicación exclusiva a la familia. En esta ocasión, voluntarias de la plataforma entregaron a los diputados y senadores españoles el díptico informativo de la campaña, con la esperanza de que su sensibilización con los objetivos de la misma sea un primer paso para poder comenzar un diálogo sobre medidas económicas y sociales que reconozcan el valor social del trabajo en el hogar.

«Preséntenme a la mujer que, siendo perfectamente educada, decidió tener 7, 8 o 9 hijos» (Emmanuel Macron, Presidente de Francia, sept 2018).

Estas palabras de presidente francés provocaron un considerable revuelo. Hay cosas inaceptables que exigen una respuesta contundente. Por eso, miles de mujeres de todo el mundo, enviaron sus monumentales «zascas» a Macron: han publicado su foto familiar y su titulación en redes sociales.

Pero por si acaso el sr. Macron no estaba muy pendiente de las redes sociales, la Plataforma Women of the World le envió una #postcardforMacron, postal con la fotografía familiar escrita por Leonor Tamayo.



El 28 de noviembre fueron presentados los resultados de la Encuesta de Fecundidad del Instituto Nacional de Estadística (INE). Una de sus conclusiones fue que las mujeres querían tener más hijos de los que tienen y no pueden fundamentalmente por motivos laborales: precariedad, conciliación, permiso de maternidad/paternidad. Por otro lado, las mujeres jóvenes empiezan a no querer tener hijos.

Ante esta situación, Women of the World elaboró un documento de 10 propuestas políticas que permitan darle la vuelta al problema para lograr la plena integración de la mujer sin renunciar a su feminidad y su maternidad.



DENUNCIAR LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO Y PROMOVER LA LIBERTAD DE EDUCACIÓN



El 23 de febrero Profesionales por la Ética participó como asociación invitada en el I Congreso Internacional sobre Género, Sexo y Educación (#GenderAndSex). El asunto era de máxima actualidad porque ya eran más de doce comunidades autónomas las que habían aprobado leyes LGBTI obligatorias mientras el Congreso de Diputados tramitaba una 'Ley LGBTI Mordaza'.

El evento estaba organizado por la asociación HazteOir.org y la Fundación CitizenGO, con el objetivo de denunciar cómo los dogmas LGBTI se están imponiendo en la sociedad, en las leyes y en las personas con el único fin de asegurar un pensamiento único que se opone a la verdad científica y vulnera las libertades de todos.

El programa incluía la participación de varios ponentes internacionales de primer nivel como la Dra. Michelle Cretella, Presidenta del Colegio Americano de Pediatras, Ms. Miriam Ben-Shalom, Fundadora de la Asociación de Veteranas Gays y Lesbianas de Amé-



rica, D. Agustín Laje, autor, entre otros, de El libro negro de la Nueva Izquierda: Ideología de género o subversión cultural, Walt Heyer, nacido varón, que con 42 años se sometió a una cirugía de reasignación de género convirtiéndose en mujer y que ocho años después recuperó su identidad masculina, Gabrielle Kuby, autora de La Revolución Sexual Global: Destrucción de la libertad en nombre de la libertad, un libro traducido a trece idiomas, Paul Hruz, profesor asociado de Pediatría y de Biología Celular y Fisiología en la Universidad de Washington en St. Louis (Misuri, Esta-

dos Unidos), Glenn T. Stanton, Director de Estudios en la organización cristiana estadounidense Enfoque a la familia y Rubén Navarro, abogado español especialista en derechos humanos que ha trabajado para la Santa Sede y otras instituciones ante la ONU.

En la rueda de prensa del Congreso, Ignacio Arsua-ga, presidente de HazteOir.org y de CitizenGo, denunció que “la ideología de género se ha convertido en el totalitarismo del siglo XXI, del mismo modo que el comunismo y el nazismo lo fueron en el XX”. La Plataforma por las Libertades, formada por más



de 100 entidades españolas del ámbito educativo y social, entre las que se cuenta Profesionales por la Ética, difundió un comunicado de prensa el 28 de febrero tras la presentación en el Congreso, por parte del grupo político Podemos de una proposición de ley integral de transexualidad. En ella, se denunciaba la implantación de la agenda de la ideología de género, la manipulación de la opinión pública, la vulneración de las libertades y derechos de los padres y el riesgo grave de integridad física de los menores.

En mayo, la Plataforma por las Libertades realizó una ronda de reuniones en el Congreso de los Diputados para solicitar a los diferentes grupos parlamentarios el rechazo de la Proposición de la Ley LGTBII presentada por Unidos Podemos.

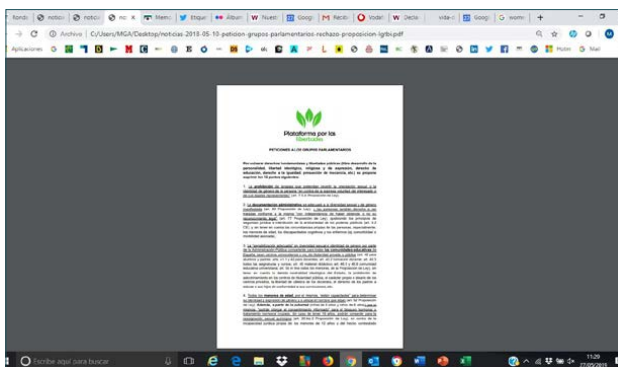
José Eugenio Azpiroz, Lourdes Méndez, Francisco



Martínez y Juan Antonio Perteguer, en representación de la Plataforma por las libertades, hicieron entrega de un documento a los Grupos Parlamentarios mayoritarios del Congreso de los Diputados con las razones que explicaban su postura en relación con la Proposición de Ley de Podemos.

El documento que se entregó a los Grupos Parlamentarios, contenía la denuncia expresa al texto del Grupo Parlamentario de Podemos, y proponía la supresión de 12 puntos por vulnerar derechos fundamentales y libertades públicas.

Alicia Rubio, responsable del Área de Educación de



Profesionales por la Ética y autora del libro “Cuando nos prohibieron ser mujeres... y os persiguieron por ser hombres” visitó Perú entre el 16 y el 22 de Abril para participar en diferentes foros sobre educación, familia e ideología de género.

La movilización de las familias contra la introducción de la ideología de género en la escuela a través de la campaña “Con mis hijos no te metas” está siendo todo un ejemplo.



Coincidiendo con el inicio del curso escolar Profesionales por la Ética consideró necesario alertar sobre los riesgos de adoctrinamiento de género en los centros escolares, consecuencia de las diversas leyes aprobadas y del activismo de género promovido desde muy diversas instituciones.

A través de la campaña “5 motivos y 5 maneras” se recordaba que los padres tienen el derecho a ser informados por parte del centro escolar sobre charlas, talleres u otras actividades que incluyan contenidos afectivo-sexuales o cualquiera otra cuestión relacionada con aspectos morales o temas socialmente controvertidos.

Para facilitar el ejercicio de este derecho Profesionales por la Ética elaboró un sencillo díptico “5 motivos y 5 maneras”, dirigido fundamentalmente a padres de alumnos, que incluye un modelo de “Solicitud de información previa y consentimiento expreso” para ser entregado en el centro escolar.

OTRAS ACTIVIDADES

El 15 de abril la Plataforma Sí a la Vida, apoyada por más de 500 asociaciones, entre las que se cuenta Profesionales por la Ética, convocó, un año más, el Día Internacional de la Vida. Madrid se convirtió en capital y corazón de la vida aglutinando a miles de personas.

Durante el acto las principales organizaciones pro-vida pidieron cambios legislativos y ayudas para la maternidad.

Junto con esta iniciativa de información, realizada tanto por correo como a través de la web y de redes sociales, Profesionales por la Ética ofrecía un equipo de profesionales para impartir sesiones informativas sobre este tema a grupos de padres.

El diario Actual publicaba en Septiembre un completo análisis de las principales amenazas a la libertad de educación en España. En el análisis participaban CONCAPA, Asociación Libertas y Profesionales por la Ética, representada por nuestro portavoz del Área de Educación, Miguel Gómez de Agüero.

Las tres amenazas consideradas eran: la marginación de la asignatura de Religión; el desprecio a la demanda de los padres para la distribución de aulas; y la aplicación concreta, a cargo de las Comunidades Autónomas, de las leyes de imposición LGTBI.



El 30 de agosto Leonor Tamayo participó en un encuentro organizado por HazteOir.org en El Puerto de Santa María (Cádiz) sobre el tema ¿Crisis de la familia natural?. La Presidenta de Profesionales por la Ética explicó que la crisis en la familia se debe al egoísmo. “Vivimos bajo la tiranía del ‘yo’, que en el caso de la mujer ha sido convenientemente aderezada por el feminismo radical y la ideología de género”, afirmó.



ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS 2018. CUENTAS ANUALES



Con la presencia de un nutrido grupo de socios, celebramos en Septiembre la Asamblea General de Socios de Profesionales por la Ética.

Durante la reunión Leonor Tamayo presentó en nombre de la Junta Directiva la Memoria de Actividades y las cuentas correspondientes al año 2017, que fueron aprobadas por los socios presentes y representados. Nuestra Presidente hizo un recorrido por las diferentes líneas de acción de la asociación y resumió el contexto social actual como «tiempos revueltos que exigen respuestas comprometidas».

CUENTAS ANUALES 2018

Resultado Ejercicio Anterior **2.607 €**

INGRESOS	Euros	%
Aportaciones socios	9.308	98,7%
Otras donaciones	125	1,3%
	9.433	

GASTOS	Euros	%
Proyectos y Campañas	5.286	60,1%
Administración	3.506	39,9%
	8.793	

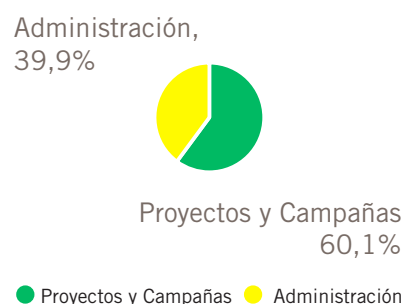
Resultado del ejercicio 2018 **640**

Resultado final año 2018 **3.247 €**

INGRESOS



GASTOS





PROFESIONALES POR LA ÉTICA
Camino Cerro de los Gamos, 1 – Edif. 1
28224 Pozuelo de Alarcón
Móvil +34 637.33 01 26
www.profesionalesetica.org
info@profesionalesetica.org



@Profesionales



www.facebook.com/PpE.Espana